

*René Guénon*

*La Gran Triada*



EDICIONES OBELISCO

Si este libro le ha interesado y desea que le mantengamos informado de nuestras publicaciones, escribanos indicándonos qué temas son de su interés (Astrología, Autoayuda, Psicología, Artes Marciales, Naturismo, Espiritualidad, Tradición...) y gustosamente le complaceremos.

Puede consultar nuestro catálogo en [www.edicionesobelisco.com](http://www.edicionesobelisco.com)

*Los editores no han comprobado la eficacia ni el resultado de las recetas, productos, fórmulas técnicas, ejercicios o similares contenidos en este libro. Instan a los lectores a consultar al médico o especialista de la salud ante cualquier duda que surja. No asumen, por lo tanto, responsabilidad alguna en cuanto a su utilización ni realizan asesoramiento al respecto.*

### **Colección Estudios y Documentos**

LA GRAN TRIADA

*Réne Guénon*

1.ª edición: mayo de 2023

Título original: *La grande Triade*

Traducción: *Francesc Gutiérrez*

Corrección: *M.ª Ángeles Olivera*

Diseño de cubierta: *Carol Briceño*

© 2023, Ediciones Obelisco, S. L.  
(Reservados los derechos para la presente edición)

Edita: Ediciones Obelisco, S. L.  
Collita, 23-25. Pol. Ind. Molí de la Bastida  
08191 Rubí - Barcelona - España  
Tel. 93 309 85 25  
E-mail: [info@edicionesobelisco.com](mailto:info@edicionesobelisco.com)

ISBN: 978-84-1172-007-6  
DL B 6261-2023

Impreso en los talleres gráficos de Romanyà/Valls S.A.  
Verdaguer, 1 - 08786 Capellades - Barcelona

*Printed in Spain*

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada, transmitida o utilizada en manera alguna por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o electrográfico, sin el previo consentimiento por escrito del editor.

Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, [www.cedro.org](http://www.cedro.org)) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

# ÍNDICE

|  |     |
|--|-----|
| PREFACIO .....                                 | 7   |
| TERNARIO Y TRINIDAD .....                      | 17  |
| DIFERENTES CLASES DE TERNARIOS.....            | 25  |
| CIELO Y TIERRA .....                           | 37  |
| <i>YIN Y YANG</i> .....                        | 45  |
| LA DOBLE ESPIRAL.....                          | 53  |
| «SOLVE» Y «COAGULA» .....                      | 63  |
| CUESTIONES DE ORIENTACIÓN .....                | 75  |
| NÚMEROS CELESTIALES Y NÚMEROS TERRENALES ..... | 85  |
| EL HIJO DEL CIELO Y DE LA TIERRA.....          | 95  |
| EL HOMBRE Y LOS TRES MUNDOS .....              | 103 |
| «SPIRITUS», «ANIMA», «CORPUS» .....            | 109 |
| AZUFRE, MERCURIO Y SAL .....                   | 119 |
| EL SER Y EL MEDIO .....                        | 127 |
| EL MEDIADOR.....                               | 139 |
| ENTRE LA ESCUADRA Y EL COMPÁS.....             | 149 |
| EL «MING-TANG».....                            | 157 |

|  |     |
|--|-----|
| EL «WANG» O REY-PONTÍFICE.....             | 167 |
| HOMBRE VERDADERO Y HOMBRE TRANSCENDENTE .. | 177 |
| «DEUS», «HOMO», «NATURA».....              | 185 |
| DEFORMACIONES FILOSÓFICAS MODERNAS .....   | 193 |
| PROVIDENCIA, VOLUNTAD, DESTINO .....       | 199 |
| EL TRIPLE TIEMPO.....                      | 207 |
| LA RUEDA CÓSMICA .....                     | 217 |
| EL «TRIRATNA».....                         | 225 |
| LA CIUDAD DE LOS SAUCES.....               | 233 |
| LA VÍA DEL MEDIO .....                     | 243 |

## PREFACIO

*Sólo por el título de este estudio, sin duda, muchos comprenderán que se refiere sobre todo al simbolismo de la tradición extremoriental, pues es bastante conocido el papel que desempeña en ésta el ternario formado por los términos «Cielo, Tierra, Hombre» (Tien-ti-jen); este ternario que se ha dado en designar más particularmente con el nombre de «Tríada», aunque no siempre se comprende exactamente su sentido ni su alcance, es lo que nos dedicaremos a explicar aquí, señalando también, además, las correspondencias que a este respecto se encuentran en otras formas tradicionales; ya le hemos consagrado un capítulo en otro estudio,<sup>1</sup> pero el tema merece tratarse con más desarrollos. Sabido es, también, que en la China hay una «sociedad secreta», o lo que se ha convenido en llamar así, a la que se ha dado en Occidente el mismo nombre de «Tríada»; como no es nuestra intención tratar especialmente de ella, bueno será que digamos enseguida unas palabras a este respecto a fin de que no tengamos que volver sobre él a lo largo de nuestra exposición.<sup>2</sup>*

---

1. *El simbolismo de la cruz*, cap. XXVIII.

2. Se encontrarán detalles sobre la organización de la que se trata, su ritual y sus símbolos (particularmente los símbolos numéricos de los que hace uso), en la obra de B. Favre *Les Sociétés secrètes en Chine*; esta obra está escrita desde un punto de vista profano, pero el autor, por lo menos, ha entrevistado algunas cosas

*El verdadero nombre de esta organización es Tien-ti-huei, que se puede traducir por «Sociedad del Cielo y de la Tierra», a condición de que se hagan todas las reservas necesarias sobre el empleo de la palabra «sociedad», por los motivos que hemos explicado en otra parte,<sup>3</sup> pues se trata de algo que, aunque es de un orden relativamente exterior, está lejos, sin embargo, de presentar todos los caracteres especiales que tal palabra evoca inevitablemente en el mundo occidental moderno.*

*Obsérvese que sólo los dos primeros términos de la Tríada tradicional figuran en este título; si esto es así es porque, en realidad, la propia organización (huei), por sus miembros tomados tanto colectiva como individualmente, ocupa aquí el lugar del tercer término, como lo harán comprender mejor algunas de las consideraciones que desarrollaremos.<sup>4</sup>*

*Se suele decir que esta misma organización se conoce además bajo un número bastante grande de otras diversas denominaciones, entre las cuales hay algunas en las que la idea del ternario se menciona expresamente;<sup>5</sup> pero, a decir verdad, hay en ello*

---

que suelen escapárseles a los sinólogos, y si bien dista mucho de haber resuelto todas las cuestiones planteadas a este respecto, tiene el mérito, no obstante, de haberlas planteado bastante claramente. Véase también, por otra parte, Matgioi, *La Voie rationnelle*, cap. VII.

3. *Aperçus sur l'Initiation*, cap. XII.

4. Hay que señalar que *jen* significa a la vez «hombre» y «humanidad»; y, además, desde el punto de vista de las aplicaciones en el orden social, es la «solidaridad» de la raza, cuya realización práctica es uno de los fines contingentes que se propone la organización de la que se trata.

5. Particularmente los «Tres Ríos» (*San-ho*) y los «Tres Puntos» (*Santien*); el uso de este último vocablo es evidentemente uno de los motivos por los cuales algunos se han visto inducidos a buscar relaciones entre la «Tríada» y las organizaciones iniciáticas occidentales como la masonería y el Compagnonnage.

*una inexactitud: estas denominaciones no se aplican propiamente más que a ramas particulares o a «emanaciones» temporales de esta organización, que aparecen en tal o cual momento de la historia y desaparecen cuando han terminado de desempeñar el papel al que estaban más especialmente destinadas.<sup>6</sup>*

*Ya hemos indicado en otro lugar cuál es la verdadera naturaleza de todas las organizaciones de este tipo:<sup>7</sup> siempre se las ha de considerar, en definitiva, como provenientes de la jerarquía taoísta, que las ha suscitado y las dirige invisiblemente para las necesidades de una acción más o menos exterior en la que ella misma no puede intervenir directamente, en virtud del principio del «no-actuar» (WU-WEI), según el cual, su papel es esencialmente el del «motor inmóvil», es decir, el centro que rige el movimiento de todo sin participar de él. Esto, la mayoría de los sinólogos lo ignoran, naturalmente, pues sus estudios, dado el especial punto de vista con que los emprenden, no pueden enseñarles que, en el Extremo Oriente, todo lo que es de orden esotérico o iniciático, en el grado que sea, concierne necesariamente al taoísmo; pero lo que es bastante curioso, a pesar de todo, es que los mismos que en las «sociedades secretas» han descubierto cierta influencia taoísta no han podido ir más allá y no han*

---

6. Esta distinción esencial nunca habrán de perderla de vista quienes quieran consultar el libro de B. Favre, ya citado, en el que desgraciadamente es ignorada, de suerte que el autor parece considerar todas estas apelaciones como pura y simplemente equivalentes; de hecho, la mayoría de los detalles que da respecto a la «Tríada» sólo conciernen realmente a una de sus emanaciones, la *Hong-huei*; en particular es solamente ésta, y en modo alguno *la propia Tien-ti-huei*, la que puede no haberse fundado más que a fines del siglo XVII o comienzos del XVIII, es decir, en fecha recentísima a fin de cuentas.

7. Véase *Aperçus sur l'initiation*, cap. XII y XLVI.

*sacado de ello ninguna consecuencia importante. Advirtiéndolo al mismo tiempo la presencia de otros elementos, y especialmente de elementos búdicos, se han apresurado a pronunciar a este respecto la palabra «sincretismo», sin imaginar que lo que ésta designa es algo completamente contrario, por una parte, al espíritu eminentemente «sintético» de la raza china, y también, por otra, al espíritu iniciático del que procede evidentemente aquello de que se trata, aun si sólo son, en este aspecto, formas bastante alejadas del centro.<sup>8</sup> Por supuesto, no queremos decir que todos los miembros de estas organizaciones relativamente exteriores hayan de tener conciencia de la unidad fundamental de todas las tradiciones; pero esa conciencia, quienes están detrás de esas mismas organizaciones y las inspiran la poseen forzosamente en su calidad de «hombres verdaderos» (chenn-jen), y esto es lo que, cuando las circunstancias lo hacen oportuno o ventajoso, les permite introducir en ellas elementos formales que pertenecen propiamente a otras tradiciones.<sup>9</sup>*

*A este respecto, hemos de insistir un poco en la utilización de los elementos de procedencia búdica, no tanto por ser sin duda los más numerosos, lo cual se explica fácilmente por el hecho de la gran extensión del budismo en la China y todo el Extremo Oriente, como por que hay para esta utilización una razón de orden más profundo que la hace particularmente*

---

8. Cf. *Aperçus sur l'initiation*, cap. VI.

9. Incluidas, a veces, hasta las más completamente ajenas a Extremo Oriente, como el cristianismo, como puede verse en el caso de la asociación «Gran Paz» o *Tai-ping*, una de las emanaciones recientes de la *Pe-lien-huei* que enseguida mencionaremos.

*interesante, y sin la cual, a decir verdad, esta misma extensión del budismo quizá no se hubiera producido.*

*Se podrían encontrar sin dificultad múltiples ejemplos de esta utilización, pero justo a los que por sí mismos sólo presentan una importancia en cierto modo secundaria, y que precisamente y sobre todo por su gran número valen para llamar y retener la atención del observador exterior y apartarla, precisamente por ello, de lo que tiene carácter más esencial,<sup>10</sup> hay al menos uno, extremadamente claro, que se refiere a algo más que meros detalles: es el empleo del símbolo del «Loto blanco» en el título mismo de la otra organización extremoriental que se sitúa al mismo nivel que la Tien-ti-huei.<sup>11</sup> En efecto, Pe-lien-che o Pe-lien-tsong, nombre de una escuela búdica, y Pe-lien-kiao o Pe-lien-huei, nombre de la organización de que se trata, designan dos cosas totalmente distintas; pero en la adopción de este nombre por parte de esta organización emanada del taoísmo hay una especie de equívoco deliberado, así como en ciertos ritos de apariencia búdica, o también en las «leyendas» en que los monjes budistas desempeñan casi constantemente un papel más o menos importante. Se ve con bastante claridad, con un ejemplo como éste, de qué manera puede el budismo servirle de «tapadera» al taoísmo, y cómo, con ello, ha podido evitarle el inconveniente de exteriorizarse más de lo que hubiera convenido a una*

---

10. La idea del pretendido «sincretismo» de las «sociedades secretas» chinas es un caso particular del resultado obtenido por este medio, cuando el observador desde el exterior resulta ser un occidental moderno.

11. Decimos «la otra» porque efectivamente sólo hay dos, no siendo en realidad, todas las asociaciones conocidas exteriormente sino ramas o emanaciones de una u otra.

*doctrina que, por propia definición, siempre ha de estar reservada a una minoría selecta. Por eso pudo el taoísmo favorecer la difusión del budismo en la China, sin que haya por qué invocar afinidades originales que no existen más que en la imaginación de algunos orientalistas; y, por lo demás, pudo hacerlo tanto mejor cuanto que, desde que las partes esotérica y exotérica de la tradición extremoriental se habían constituido en dos ramas de doctrina tan profundamente distintas como el taoísmo y confucianismo, era fácil hacer lugar entre una y otra para algo que depende de un orden, por decirlo así, intermedio. Es oportuno añadir que por eso el propio budismo chino ha sido influido en gran medida por el taoísmo, como lo muestra la adopción de ciertos métodos de inspiración manifiestamente taoísta por parte de alguna de sus escuelas, especialmente de la Chan<sup>12</sup> y también la asimilación de ciertos símbolos de procedencia no menos especialmente taoísta, como por ejemplo el de Kuan-yin, y apenas es necesario hacer notar que así se volvía mucho más apto todavía para desempeñar el papel que acabamos de indicar.*

*Hay también otros elementos cuya presencia no podrían pensar en explicarla por «sincretismo» ni los más decididos partidarios de la teoría de los «préstamos», pero que, a falta de conocimientos iniciáticos en aquellos que han querido estudiar las «sociedades secretas» chinas, han permanecido para ellos como un problema insoluble: nos referimos a aquéllos por los que se establecen semejanzas, a veces sorprendentes, entre estas organizaciones y las del mismo orden pertenecientes a otras formas*

---

12. Transcripción china de la palabra sánscrita *Dhyāna*, «contemplación»; esta escuela es conocida más corrientemente con la designación de Zen, forma japonesa de la misma palabra.

*tradicionales. Algunos han llegado a considerar a este respecto, particularmente, la hipótesis de un origen común de la «Tríada» y la masonería, sin por lo demás poder sostenerlo con razones muy sólidas, lo que seguramente no tiene nada de asombroso; sin embargo, no es que esta idea sea absolutamente rechazable, pero a condición de entenderla en un sentido completamente distinto de como lo han hecho, es decir, no referirla a un origen histórico más o menos lejano, sino solamente a la identidad de los principios que rigen toda iniciación, sea de Oriente o de Occidente; para tener la verdadera explicación, habría que remontarse bastante más allá de la historia, quere-mos decir hasta la Tradición primordial misma.<sup>13</sup> En lo que respecta a ciertas semejanzas que parecen referirse a puntos más especiales, diremos tan sólo que cosas como por ejemplo el uso del simbolismo de los números, o incluso el del simbolismo «constructivo», no son en modo alguno particulares de tal o cual forma iniciática, sino que, por el contrario, son de las que se encuentran en todas partes con meras diferencias de adaptación, porque se refieren a ciencias o artes que existen igualmente y con el mismo carácter «sagrado» en todas las tradiciones; así pues, pertenecen realmente al campo de la iniciación en general, y por consiguiente, en lo que respecta a Extremo Oriente, pertenecen*

---

13. Es cierto que la iniciación como tal no se hizo necesaria sino a partir de cierto período del ciclo de la humanidad terrenal, y a consecuencia de la degeneración espiritual de su mayoría; pero todo cuanto implica constituía anteriormente la parte superior de la Tradición primordial, del mismo modo que, analógicamente y con respecto a un ciclo mucho más limitado en el tiempo y el espacio, todo cuanto está implicado en el taoísmo constituía primeramente la parte superior de la tradición, una que existía en Extremo Oriente antes de la separación de sus dos aspectos esotérico y exotérico.

*propriadamente al campo del taoísmo; si bien los elementos adventicios, búdicos u otros son más bien una «máscara», aquéllos, muy al contrario, forman parte verdaderamente de lo esencial.*

*Cuando aquí hablamos del taoísmo, y cuando decimos que tales o cuales cosas son de su incumbencia, lo cual es el caso de la mayoría de las consideraciones que hemos de expresar en este estudio, hay que precisar que esto debe entenderse con respecto al estado actual de la tradición extremoriental, pues algunas mentes demasiado inclinadas a considerar todo «históricamente» podrían estar tentadas de concluir de ello que se trata de concepciones que no se encuentran con anterioridad a la formación de lo que propriadamente se llama el taoísmo, cuando, muy al contrario, se encuentran constantemente en todo lo que de la tradición china se conoce desde la más retirada época a que sea posible remontarse, es decir, en suma, desde la época de Fo-hi. Es que, en realidad, el taoísmo no ha «innovado» nada en el campo esotérico e iniciático, así como tampoco, por otra parte, el confucionismo en el campo exotérico y social; uno y otro, cada uno en su orden, son tan sólo «readaptaciones» necesitadas por condiciones que hacían que la tradición, en su forma primera, ya no fuese comprendida íntegramente.<sup>14</sup> Desde entonces una parte de la tradición anterior entraba en el taoísmo y otra en el confucionismo, y tal estado de cosas es el que ha subsistido hasta nuestros días; referir determinadas concepciones al taoísmo y otras al confucionismo no es en modo alguno atribuirles a algo más o menos comparable a lo que los occidentales llamarían*

---

14. Se sabe que la constitución de estas dos ramas distintas de la tradición extremoriental se remonta al siglo VI antes de la era cristiana, época en la que vivieron Lao-tsé y Confucio.

«sistemas», y, en el fondo, no es otra cosa que decir que pertenecen respectivamente a la parte esotérica y a la exotérica de la tradición extremoriental.

No volveremos a hablar especialmente de la Tien-ti-huei, salvo cuando convenga precisar algunos puntos particulares, pues no es eso lo que nos proponemos; pero lo que diremos a lo largo de nuestro estudio, además de su alcance mucho más general, mostrará implícitamente en qué principios se apoya esta organización, en virtud de su propio título, y permitirá comprender por ello cómo, pese a su exterioridad, tiene un carácter iniciático que asegura a sus miembros una participación, al menos virtual, en la tradición taoísta. En efecto, el papel asignado al hombre como tercer término de la Tríada es propiamente, en cierto nivel, el de «hombre verdadero» (chenn-jen), y, en otro nivel, el de «hombre transcendente» (shun-jen), indicando así los fines respectivos de los «pequeños misterios» y los «grandes misterios», es decir, los propios de toda iniciación. Sin duda esta organización por sí misma no es de las que permiten lograrlo efectivamente; pero al menos puede preparar para ello, por lejamente que sea, a aquellos que están «cualificados», y constituye así uno de los «atrios» que pueden darles acceso a la jerarquía taoísta, cuyos grados no son otros que los de la realización iniciática misma.

## Capítulo I

# TERNARIO Y TRINIDAD

Antes de abordar el estudio de la Tríada extremoriental, conviene ponerse en guardia cuidadosamente contra las confusiones y falsas asimilaciones que están en boga en Occidente, y que provienen sobre todo de que en todo ternario tradicional, cualquiera que sea, se quiere encontrar un equivalente más o menos exacto de la Trinidad cristiana. Tal error no es cosa tan sólo de teólogos, que aún serían excusables de querer reducirlo todo a su punto de vista especial; lo más singular es que lo comete incluso gente ajena y aun hostil a toda religión, incluido el cristianismo, pero que, a causa del medio en que viven lo conocen, a pesar de todo, más que a las otras formas tradicionales (lo cual, por otra parte, no quiere decir que lo comprendan mucho mejor en el fondo), y, a causa de esto, más o menos inconscientemente, hacen de él una especie de término de comparación al que tratan de reducir todo el resto. Entre todos los ejemplos que de tales asimilaciones abusivas se podrían dar, uno de los que más frecuentemente se encuentra es el que concierne a la *Trimûr-*

*ti* hindú, a la que incluso se da corrientemente el nombre de «Trinidad», que, por el contrario, para evitar todo equívoco, es indispensable reservar exclusivamente para el concepto cristiano que siempre ha estado destinado a designar propiamente.

En realidad, en ambos casos, se trata muy evidentemente de un conjunto de tres aspectos divinos, pero ahí se termina toda la semejanza; como estos aspectos en modo alguno son los mismos por una y por otra parte, y su distinción no responde de ningún modo al mismo punto de vista, es completamente imposible hacer corresponder respectivamente los tres términos de uno de estos dos ternarios con los del otro.<sup>1</sup>

En efecto, la primera condición para que se pueda pensar en asimilar más o menos completamente los ternarios que pertenecen a formas tradicionales diferentes, es la posibilidad de establecer válidamente entre ellos una correspondencia término a término; dicho de otro modo, es preciso que sus términos estén entre sí realmente en relación equivalente o similar. Además, esta condición no es suficiente para permitir que se identifiquen pura y simplemente ambos ternarios, pues puede darse que haya correspondencia entre ternarios que, aunque podría decirse que son del mismo tipo, se sitúan sin embargo a niveles diferentes, sea en el orden principal, sea en el orden de la manifestación, o sea, incluso, respectivamente en uno y en otro. Naturalmente, también

---

1. Entre los diferentes ternarios que considera la tradición hindú, el que tal vez pudiera compararse más válidamente a la Trinidad cristiana en ciertos aspectos, aunque el punto de vista sea naturalmente muy diferente aún, es el de *Sat-Chit-Ananda* (véase *L'Homme et son devenir selon le Védânta*, cap. XIV).

puede ser esto así con ternarios considerados por una misma tradición; pero en tal caso, es más fácil desconfiar de una identificación errónea, pues ni que decir tiene que esos ternarios no han de tener entre ellos repeticiones innecesarias, mientras que cuando se trata de tradiciones distintas, más bien se está tentado, en cuanto las apariencias se prestan a ello, a establecer equivalencias que pueden ser injustificadas en el fondo. Sea lo que fuere, el error nunca es tan grave como cuando consiste en identificar ternarios que no tienen en común más que el mero hecho de ser precisamente ternarios, es decir, conjuntos de tres términos, y en los que estos tres términos están en relaciones completamente diferentes entre sí; así pues, para saber lo que hay, se ha de determinar primero con qué tipo de ternario nos las habemos en cada caso, antes incluso de buscar a qué orden de realidad se refiere; si dos ternarios son del mismo tipo, habrá correspondencia entre ellos, y, si además se sitúan en el mismo orden o más precisamente en el mismo nivel, entonces podrá haber identidad, si el punto de vista al que responden, o por lo menos equivalencia si ese punto de vista es más o menos diferente. Es ante todo por no hacer las distinciones esenciales entre los diferentes tipos de ternarios por lo que se llega a todo tipo de asociaciones fantasiosas y sin el menor alcance real, como aquéllas en las que se complacen especialmente los ocultistas, a quienes basta encontrar en alguna parte un grupo de tres términos cualesquiera para que se apresuren a ponerlos en correspondencia con los demás grupos que se encuentren en otras partes y contienen el mismo número de términos; sus obras están llenas de cuadros constituidos

de tal manera, y algunos de ellos son verdaderos prodigios de incoherencia y confusión.<sup>2</sup>

Como veremos de forma más completa a continuación, la Tríada extremoriental pertenece al género de ternarios que se han formado de dos términos complementarios y un tercer término que es el producto de la unión de los dos primeros, o, si se quiere, de su acción y reacción recíproca; si se toman para símbolos imágenes tomadas del ámbito humano, los tres términos de tal ternario podrán representarse, pues, de manera general, como el Padre la Madre y el Hijo.<sup>3</sup> Ahora bien, es manifiestamente imposible hacer corresponder estos tres términos a los de la Trinidad cristiana, en la que los dos primeros en modo alguno son complementarios y en cierto modo simétricos, sino que por el contrario el segundo se deriva del primero sólo; en cuanto al tercero, aunque procede de los otros dos, tal procedencia no se concibe en modo alguno como una generación o una filiación, sino que constituye otra relación esencialmente diferente de aquélla, independientemente de cómo se quiera tratar de de-

---

2. Lo que decimos aquí acerca de los grupos de tres términos se aplica igualmente a aquellos que contienen otro número, y que suelen asociarse de la misma arbitraria manera, simplemente porque el número de sus términos es el mismo, y sin que la naturaleza real de esos términos se tome en consideración. Hay incluso quienes, para descubrir correspondencias imaginarias, llegan a fabricar artificialmente agrupamientos que no tienen tradicionalmente ningún sentido: un ejemplo típico de este género es el de Malfatti de Montereaggio, quien, en su *Mathèse*, habiendo reunido los nombres de diez principios sumamente heterogéneos tomados aquí y allá en la tradición hindú, creyó encontrar en ellos un equivalente de las diez *Sephiroth* de la cábala hebreaica.

3. A esta misma clase de ternarios pertenecen también las antiguas tríadas egipcias, de las que la más conocida es la de Osiris, Isis y Horus.

finirla, lo cual no hemos de examinar más precisamente aquí. Lo que puede ocasionar algún equívoco es que también aquí dos de los términos se designan como Padre e Hijo; pero, en primer lugar, el Hijo es el segundo término y no ya el tercero, y, después, el tercer término no puede corresponder de ningún modo a la Madre, aunque sólo fuese, aun a falta de cualquier otra razón, porque viene después del Hijo y no antes de él. Es verdad que ciertas sectas cristianas más o menos heterodoxas pretendieron hacer femenino el Espíritu Santo, y por ello, a menudo quisieron atribuirle precisamente un carácter comparable al de la Madre; pero es muy probable que, en esto, fuesen influidos por una falsa asimilación de la Trinidad con algún ternario del tipo del que acabamos de hablar, lo que mostraría que los errores de esta clase no son exclusivamente propios de los modernos. Por lo demás, y para atenernos a esta sola consideración, el carácter femenino así atribuido al Espíritu Santo no concuerda de ningún modo con el papel, por el contrario esencialmente masculino y «paternal», que indiscutiblemente es el suyo en la generación de Cristo; y esta observación es importante para nosotros, porque precisamente ahí, y no en la concepción de la Trinidad, podemos encontrar en el cristianismo algo que en cierto sentido, y con todas las reservas que siempre exige la diferencia de los puntos de vista, corresponde a los ternarios del tipo de la Tríada extremoriental.<sup>4</sup>

---

4. Señalemos incidentalmente que sin razón parece creerse generalmente que la tradición cristiana no tiene en cuenta ningún otro ternario que la Trinidad; al contrario, se podrían encontrar en ella muchos otros, y tenemos aquí uno de los ejemplos más importantes.

En efecto, la «operación del Espíritu Santo», en la generación de Cristo, corresponde propiamente a la actividad «no-actuante» de *Purusha*, o el «Cielo» según el lenguaje de la tradición extremoriental; la Virgen, por otra parte, es una perfecta imagen de *Prakriti*, que la misma tradición designa como la «Tierra»;<sup>5</sup> y, en cuanto al propio Cristo, es todavía más evidentemente idéntico al «Hombre Universal».<sup>6</sup> Así, si se quiere encontrar una concordancia, habrá que decir, empleando los términos de la teología cristiana, que la Tríada no se refiere a la generación del Verbo *ad intra*, incluida en la concepción de la Trinidad, sino a su generación *ad extra*, es decir, según la tradición hindú, al nacimiento del *Avatara* en el mundo manifestado.<sup>7</sup>

Por lo demás, esto es fácil de comprender, pues la Tríada, que parte de la consideración de *Purusha* y *Prakriti*, o de sus equivalentes, no puede efectivamente situarse sino del lado de la manifestación, cuyos primeros términos son los dos

---

5. Esto es particularmente manifiesto en la representación simbólica de las «Virgenes negras», siendo aquí el color negro símbolo de la indistinción de la materia prima.

6. Recordaremos una vez más, a este respecto, que no pretendemos en modo alguno discutir la «historicidad» de ciertos hechos como tales, sino que, por el contrario, consideramos los propios hechos históricos como símbolos de una realidad de orden más elevado, y que solamente con este título tienen para nosotros algún interés.

7. La madre del *Avatâra* es *Mâyâ*, que es lo mismo que *Prakriti*; no insistiremos en la relación que se ha querido hacer entre los nombres *Mâyâ* y *María*, y sólo la señalamos a título de simple curiosidad.

polos;<sup>8</sup> y podría decirse que la llena toda entera, pues, como se verá a continuación, el Hombre aparece en ella verdaderamente como síntesis de los «diez mil seres», es decir, de todo cuanto está contenido en la integridad de la Existencia universal.

---

8. Véase *L'Homme et son devenir selon le Védânta*, cap. IV.

## Capítulo II

# DIFERENTES CLASES DE TERNARIOS

Lo que acabamos de decir determina ya el sentido de la Tríada, al propio tiempo que muestra la necesidad de establecer una distinción clara entre los ternarios de diferentes géneros; a decir verdad, estos géneros pueden multiplicarse, pues es evidente que tres términos pueden agruparse según muy diversos aspectos, pero insistiremos tan sólo en los dos principales, no solamente porque son los que presentan el carácter más general, sino también porque se refieren más directamente al sujeto de nuestro estudio; y, además, las observaciones que vamos a tener que hacer a este respecto nos permitirán alejar ya desde ahora el error grosero de quienes han pretendido encontrar un «dualismo» en la tradición extremoriental. Uno de estos dos géneros es aquél en el cual el ternario está constituido por un principio primero (al menos en sentido relativo) del que derivan dos términos opuestos, o más bien complementarios, pues precisamente donde la oposición está en las apariencias y tiene su razón de ser en cierto nivel o cierto campo, el complementarismo siempre

responde a un punto de vista más profundo, y por consiguiente más verdaderamente conforme a la naturaleza real de aquello de que se trata; un ternario tal podrá ser representado por un triángulo cuya cúspide está situada arriba (fig. 1).

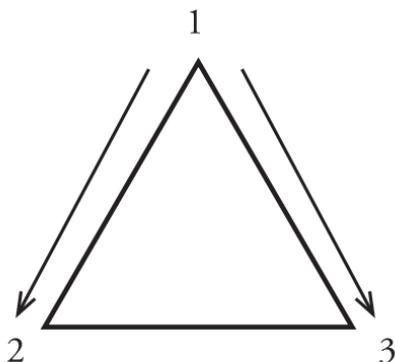


Figura 1

El otro género es aquél en el que el ternario está formado, como hemos dicho anteriormente, por dos términos complementarios y por su producto o resultante, y a este género pertenece la Tríada extremoriental; este ternario, a la inversa del precedente, podrá representarse por un triángulo cuya base, por el contrario, está situada arriba (fig. 2).<sup>1</sup> Si se comparan estos dos triángulos, el segundo aparece en cierto modo como reflejo del primero, lo que indica que entre los ternarios correspondientes hay analogía en el verdadero sig-

---

1. En seguida se verá por qué, en esta segunda figura, indicamos los tres términos por los números 2-3-4, y no por los números 1-2-3, como en la primera.

nificado de la palabra, es decir, que ha de aplicarse en sentido inverso; y, en efecto, si se parte de la consideración de los dos términos complementarios, entre los cuales hay necesariamente simetría, se ve que el ternario, en el primer caso, se completa por el principio de ambos, y en el segundo, en cambio, por su resultante, de tal manera que los dos complementarios están respectivamente después y antes del término que, al ser de otro orden, se encuentra por decirlo así como aislado con respecto a ellos;<sup>2</sup> y es evidente que en todos los casos es la consideración de este tercer término lo que da todo su significado al ternario como tal.

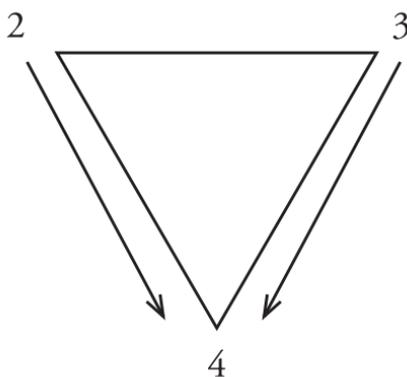


Figura 2

- 
2. Es lo que precisa también, en ambas figuras, el sentido de las flechas, que va, en la primera, desde la cúspide superior hacia la base, y, en la segunda, desde la base hacia la cúspide inferior; podría decirse también que el número 3 de los términos se descompone en  $1 + 2$  en el primer caso, y en  $2 + 1$  en el segundo, y aparece claramente aquí, que, si bien estos dos conjuntos son equivalentes desde el punto de vista cuantitativo, no lo son en modo alguno desde el punto de vista cualitativo.

Ahora lo que hay que comprender bien, antes de ir más lejos, es que en una doctrina cualquiera, no podría haber «dualismo» más que si dos términos opuestos o complementarios (y entonces serían más bien concebidos como opuestos) fuesen, en primer lugar, planteados y considerados en ella como últimos e irreductibles, sin ninguna derivación de un principio común, lo que excluye evidentemente la consideración de todo ternario del primer género; en tal ternario, pues, sólo podrían encontrarse ternarios del segundo género, y puesto que éstos, como ya hemos indicado, nunca pueden referirse más que al ámbito de la manifestación, se ve de inmediato con ello que todo «dualismo» es necesariamente, al propio tiempo, un «naturalismo». Pero el hecho de reconocer la existencia de una dualidad y situarla en el lugar que le conviene realmente no constituye en modo alguno un «dualismo», puesto que los dos términos de esa dualidad proceden de un principio único, que como tal pertenece a un orden superior de realidad; y así es, ante todo, en lo que concierne a la primera de todas las dualidades, la de Esencia y Sustancia universal, surgidas de una polarización del Ser o Unidad principal, y entre las cuales se produce toda manifestación. Los dos términos de esta primera dualidad son designados como *Purusha* y *Prakriti* en la tradición hindú, y como Cielo (*Tien*) y Tierra (*Ti*) en la tradición extremoriental; pero ni una ni otra, como tampoco por lo demás ninguna tradición ortodoxa, al considerarlas, pierden de vista el principio superior del que derivan. En otras ocasiones hemos expuesto ampliamente lo que, en este sentido, concierne a la tradición hindú; en cuanto a la tradición extremo-

oriental, considera no menos explícitamente como principio de Cielo y Tierra<sup>3</sup> lo que ella llama el «Gran Extremo» (*Tai-ki*), en el cual están indisolublemente unidos, en estado «indiviso» e «indistinguido»,<sup>4</sup> anteriormente a toda diferenciación,<sup>5</sup> y que es el Ser puro, identificado como tal con la «Gran Unidad» (*Tai-i*).<sup>6</sup> Además, el propio *Tai-ki*, el Ser o la Unidad transcendente, presupone otro principio, *Wu-ki*, el No-Ser o Cero metafísico;<sup>7</sup> pero éste no puede entrar con nada, sea lo que sea, en una relación tal que él sea el primer término de un ternario cualquiera, puesto que cualquier relación de este tipo no es posible más que a partir de la afirmación del Ser o la Unidad.<sup>8</sup> Así, en definitiva, se tiene en primer lugar un ternario del primer género, formado por

- 
3. Y también, por supuesto, de los términos de todas las demás dualidades más particulares, que, en suma, nunca son sino especificaciones de aquélla, de suerte que, directa e indirectamente, todas ellas derivan, en definitiva, del mismo principio.
  4. Esta indistinción principal no ha de confundirse con la indistinción potencial que sólo es la de la Substancia o de la materia prima.
  5. Quede bien claro que en modo alguno se trata aquí de anterioridad temporal, ni de sucesión en un modo cualquiera de duración.
  6. El carácter *ki* es el que designa literalmente la «techumbre» de un edificio; por eso de *Tai-i* se dice simbólicamente que reside en la estrella polar, que es efectivamente la «cumbre» del cielo visible, y que como tal representa naturalmente la del cosmos entero.
  7. *Wu-ki* corresponde, en la tradición hindú, al *Brahma* neutro y supremo (*ParaBrahma*), y *Tai-ki* a *Ishwara* o al *Brahma* «no supremo» (*AparaBrahma*).
  8. Por encima de cualquier otro principio, está aún el Tao, que, en su sentido más universal, es a la vez No-Ser y Ser, pero que además no es realmente diferente del No-Ser en cuanto que este contiene al Ser, el cual es el principio primero de toda manifestación, y se polariza en Esencia y Substancia (o Cielo y Tierra) para producir efectivamente esta manifestación.

*Tai-ki*, *Tien* y *Ti*, y luego solamente un ternario del segundo género, formado por *Tien*, *Ti* y *Jen*, que es el que se ha dado en llamar la «Gran Tríada»; en estas condiciones, es perfectamente incomprensible que algunos hayan podido atribuir un carácter «dualista» a la tradición extremoriental.

La consideración de dos ternarios como aquéllos de los que acabamos de hablar, que tienen en común los dos principios complementarios el uno del otro, nos conduce también a otras observaciones importantes: los dos triángulos inversos que los representan respectivamente se puede considerar que tienen la misma base, y, si se los figura unidos por esa base común, se ve en primer lugar que el conjunto de los dos ternarios forma un cuaternario, puesto que, como dos términos son los mismos en uno y otro, en total no hay más que cuatro términos distintos, y, en segundo lugar, que el último término de ese cuaternario, como se sitúa en la vertical surgida del primero y simétricamente a éste con respecto a la base, aparece como reflejo de este primer término, siendo representado el plano de reflexión por la propia base, es decir, no siendo sino el plano medio en el que se sitúan los dos términos complementarios surgidos del primer término y que producen el último (fig. 3).<sup>9</sup>

---

9. La figura así formada tiene ciertas propiedades geométricas bastante notables que señalaremos de pasada: los dos triángulos equiláteros opuestos por su base se inscriben en dos circunferencias iguales de las que cada una pasa por el centro de la otra; la cuerda que une sus puntos de intersección es naturalmente la base común de los dos triángulos, y los dos arcos subtendidos por esta cuerda y que limitan la parte común a ambos círculos forman la figura llamada *mandorla* (almendra) o *vesica piscis*, bien conocida en el simbolismo arquitectual y sigilario de la Edad Media. En la antigua masonería operativa inglesa, el número

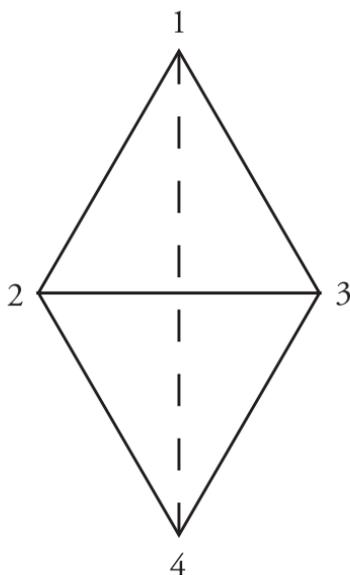


Figura 3

Esto es fácil de comprender en el fondo, pues, por una parte, los dos complementarios están contenidos principalmente en el primer término, de manera que sus naturalezas respectivas, incluso cuando parecen contrarias, no son en realidad sino el resultado de una diferenciación de la naturaleza de éste; y, por otra parte, el último término, al ser el producto de los dos complementarios, participa de uno y otro a la vez, lo que equivale a decir que, en cierta forma, reúne en sí sus dos naturalezas, de modo que es aquí, a su

---

total de los grados de estas dos circunferencias, o sea  $360 \times 2 = 720$ , proporcionaba la respuesta a la pregunta relativa a la longitud del *cable-tow*; no podemos traducir este término especial, primero porque no tiene ningún equivalente exacto en castellano, y luego porque presenta fonéticamente un doble sentido que evoca (por asimilación al árabe *gabeltu*) el compromiso iniciático, de suerte que expresa, podría decirse, un «lazo» en todos los sentidos de la palabra.

nivel, como una imagen del primer término; y esta consideración nos lleva a precisar aún más la relación de los diversos términos entre sí.

Acabamos de ver que los dos términos extremos del cuaternario, que al mismo tiempo son respectivamente el primer término del primer ternario y el último del segundo, son ambos, por su naturaleza, intermediarios en cierto modo entre los otros dos, aunque por una razón inversa: en ambos casos, unen y concilian en sí los elementos del complementarismo, pero uno en cuanto principio, y otro en cuanto resultante. Para hacer sensible ese carácter intermedio, se pueden representar los términos de cada ternario según una disposición lineal:<sup>10</sup> en el primer caso, el primer término se sitúa entonces en el medio de la línea que une los otros dos, a los que da origen simultáneo por un movimiento centrífugo dirigido en ambos sentidos y que constituye lo que se puede llamar su polarización (fig. 4); en el segundo caso, los dos términos complementarios producen, por un movimiento centrípeto que parte de ambos a la vez, una resultante que es el último término, y que se sitúa igualmente en el medio de la línea que los une (fig. 5); así pues, el principio y la resultante ocupan una posición central respecto de los dos complementarios, y esto hay que retenerlo particularmente con vistas a las consideraciones que seguirán.

---

10. Esta figura puede considerarse resultante de la proyección de cada uno de los triángulos precedentes sobre un plano perpendicular al suyo y que pasa por su base.



Figura 4



Figura 5

Hay que añadir esto también: dos términos contrarios o complementarios (y que, en el fondo, siempre son más bien complementarios que contrarios en su realidad esencial) pueden estar, según los casos, en oposición horizontal (oposición de derecha e izquierda) o en oposición vertical (oposición de arriba y abajo), tal como ya hemos indicado en otra parte.<sup>11</sup> La oposición horizontal es la de dos términos que, situándose en un mismo grado de realidad, son simétricos, podría decirse, en todos los aspectos; la oposición vertical, por el contrario, indica jerarquización entre los dos términos, que, aunque siendo todavía simétricos en cuanto complementarios, son tales, sin embargo, que uno ha de ser considerado como superior y el otro como inferior. Es importante señalar que, en este último caso, no se puede situar entre los dos complementarios, o en el medio de la línea que los une, el primer término de un ternario del primer género, sino tan sólo el tercer término de un ternario del segundo

---

11. *Le Règne de la Quantité et les Signes des Temps*, cap. XXX. (Trad. castellana: *El reino de la cantidad y los signos de los tiempos*, Editorial Ayuso, Madrid, 1976).

género, pues el principio no puede en modo alguno encontrarse en un nivel inferior al de uno de los dos términos que de él han salido, sino que es necesariamente superior a ambos, mientras que la resultante, por el contrario, es verdaderamente intermediaria en este mismo aspecto; y este último caso es el de la Tríada extremoriental, que, así, puede disponerse según una línea vertical (fig. 6).<sup>12</sup>



Figura 6

En efecto, la Esencia y la Sustancia universal son respectivamente el polo superior y el polo inferior de la manifesta-

---

12. En esta figura, representamos el término superior (el Cielo) por un círculo, y el término inferior (la Tierra) por un cuadrado, lo que, como se verá, está conforme con los datos de la tradición extremoriental; en cuanto al término medio (el Hombre), lo representamos por una cruz, siendo ésta, como hemos expuesto en otro lugar, símbolo del «Hombre Universal» (Cf. *El simbolismo de la cruz*).

ción, y se puede decir que una está propiamente encima y la otra debajo de toda existencia; por lo demás, cuando se las designa como Cielo y Tierra, ello se traduce incluso, de manera muy exacta, en las apariencias sensibles que les sirven de símbolos.<sup>13</sup> La manifestación, pues, se sitúa totalmente entre estos dos polos; y lo mismo sucede naturalmente con el Hombre, que no solamente forma parte de esa manifestación, sino que constituye simbólicamente su centro mismo y, por este motivo, la sintetiza en su totalidad. Así, el Hombre, situado entre Cielo y Tierra, ha de ser considerado primeramente como el producto o resultante de sus influencias recíprocas; pero luego, por la doble naturaleza que posee de los dos, se convierte en el término medio o «mediador» que los une y que, por decirlo así, según un simbolismo sobre el que volveremos, es el «puente» que va de uno a otro. Se pueden expresar estos dos puntos de vista por una simple modificación del orden en el que se enumeran los términos de la Tríada: si se enuncia ésta en el orden «Cielo, Tierra, Hombre», el Hombre aparece como el Hijo del Cielo y de la Tierra; si se la enuncia en el orden «Cielo, Hombre, Tierra», aparece como Mediador entre Cielo y Tierra.

---

13. Por eso la «cumbre del Cielo» (*Tien-ki*) es también, como indicábamos en una nota anterior, la del cosmos entero.